



La Plata, 4 de enero de 2021.-

Visto que por Disposición N° 1/21 del Señor Decano se llama a Selección para optar a Becas en Posgrado Internas -1° llamado 2021- en el marco del “Programa de Promoción de la Actividad Docente, de Investigación y Extensión”, aprobado por Resolución N° 827/14 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

que la Secretaría de Posgrado propone a los docentes que integrarán el Comité Evaluador y de Seguimiento que intervendrá en dicho llamado a Selección,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ad-referéndum del Consejo Directivo,

RESUELVE:

Art.1°.- Designar el Comité Evaluador y de Seguimiento que intervendrá en el llamado a Selección para optar a Becas en Posgrado internas -1° Llamado 2021- en el marco del “Programa de Promoción de la Actividad Docente, de Investigación y Extensión” con los docentes que se mencionan a continuación:

Dr. Diego Javier Fernández Felices	(Director del Departamento de Economía)
Lic. María Elena Saccone	(Directora del Departamento de Ciencias Administrativas)
Cr. Héctor Osvaldo Cacace	(Director del Departamento de Contabilidad)
Mg. Pablo Nicolás Montero	(Director del Departamento de Turismo)

Art.2°.- Dejar establecido que la presente llevará el número 1/21 del registro pertinente.

Art.3°.- Regístrese y pase a consideración del Consejo Directivo, publíquese en el Digesto mediante el cual la Secretaría de Posgrado y Dirección de Doctorado y Posgrado podrán imprimir copia de la presente Resolución. Cumplido, elévese las presentes actuaciones a la Secretaría citada a fin de realizar las comunicaciones correspondientes.

MAF

RESOLUCION N° 1

Mg. Eduardo Andrés De Giusti
Decano
Facultad de Ciencias Económicas